El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7364

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extranjero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, JUEVES 10 DE MAYO DE 1906

Diario de la tarde

Egoismo y utilidad

El militar no sirve á la patria por la soldada. El sacerdote no oficia por la cóngrua. El magistrado no hace justicia por el sueldo. El ejercicio de todas las que han sido denominadas profesiones liberales, supone motivos morales, estímulos de vocación ajenos y superiores al mero interés pecuniario. Del altar ha de vivir sin duda quien sirve altar. Pero no cabe sin ofensa atribuir á los que ejercen estas profesiones un móvil exclusivamente mercenario.

El industrial, el agricultor, el comerciante, el obrero, trabajan exclusivamente por la ganancia. Aquí la votación suele ser secundaria ó nula. La remuneración es el objeto del esfuerzo. No hay ofensa en tener por mercenarias á tales funciones. El serlo parece estar en su misma naturaleza.

Así es al menos como al presente se se estiman estas cosas. ¿Conciertan tales juicios con la realidad? ¿Hay profesiones caracterizadas por el desinterés y otras por el interés personal? ¿No son acaso estos conceptos resabios de viejas preocupaciones aristocráticas? ¿No cabría rectificarlos en un sentido democrático, que consistiera, no en rebajar todas las profesiones á la condición de mercenarias, sino en elevar á todas á la categoría de liberales? El cultivo de los campos y el ejercicio de la industria, el propio trabajo manual, de cuya parte más mecánica é inconsciente librará pronto al hombre el empleo de la maquinaria ¿no podrían ser concebidos, en sociedades que alcanzaran un alto grado de cultura, como labores desinteresadas, realizadas por altos motivos éticos, y en que la retribución no constituvera la única finalidad del trabajo?

Arduos problemas, aspiraciones vagas cuya solución y logro fuerza es dejar encomendado á muy remoto porvenir. Hoy por hoy hay en todo el horizonte visible de los tiempos, no se vislumbra todavía la aurora de ideales tamaños. La esfera de los intereses forma una perfecta ecuación con la esfera de los egoismos. La lucha diaria por la vida, lejos de dulcificarse, parece haberse enardecido con la civilización. Es un combate incesante, un duelo mortal de cada uno contra todos. La propia ciencia corrobora este sentido. Ni aun en la esfera de las ideas, que tanto suelen anticiparse á los hechos, se advierte aún apenas presentimiento de estados mejores.

La economía política, tal como ha sido históricamente formada, no es la ciencia de la utilidad, de la riqueza, de la producción, del trabajo, sino del interés personal. Cualquiera que sea el fenómeno económico que estudien, ahí es donde encuentran los economistas la energía íntima, «primum movens» de la vida entera. El interés personal es á su ciencia lo que el espacio á la geometría ó la fuerza á la mecánica. La economía clásica es, en todo su rigor, la teoría sistemática del egoismo. Este carácter egoista, atribuido por el vulgo á cuanto atañe al interés y sancionado por la ciencia, produce hoy sus naturales frutos.

Llegados, por apremios de la vida, por debilitación quizás y desmayo en la conciencia contemporánea de más altos ideales, á era del predominio absoluto y casi exclusivo de los problemas económicos, con ellos reaparece el exclusivismo estrecho y antihumano de los primeros días de la historia.

Era inevitable. La religión, la justicia, la libertad, han podido ser generosas. Son ideas para todos, que no entran en el patrimonio ni se consumen con el uso. Extrañas al monopolio de la propiedad, no conocen lo tuyo y lo mío. Propagándolas se las multiplica, difundiéndolas se las aumenta. Quien más pródigo de ellas se muestra, más en ellas se enriquece. Por eso una iglesia ha podido llamarse y ser en la intención católica, es decir, universal.

Por eso la revolución, realizada en el seno de un pueblo en un momento de su historia, ha podido proclamar para todos los tiempos y para todas las naciones los derechos del hombre. El orden económico carece de estas nobilísimas expansiones. Dígase lo que se quiera, el mundo de los intereses es el reino de la discordia. Su ley suprema se formula de esta suerte: cada uno para sí y la guerra para todos.

¡Espectáculo desolador! El egoismo no se oculta; se ostenta. No es tenido por pasión vergonzosa, sino por cualidad legítima y aún estimable. Grandes naciones acometen inicuas empresas por motivos sórdidos. Una competencia industrial y mercantil tiene suspendida sobre Europa la espantable amenaza de tormentosa conflagración. Los pueblos todos, aún aquellos en cuya historia parecía la generosidad vinculada, se cierran al comercio humano, elevando á dogma del campo internacional el mezquino «do ut des» de la reprocidad. A la lucha de partidos sucede la lucha de clases y el conflicto de los intereses al de los principios. Dentro de cada nación los grupos productores entablan, disputándose los beneficios de la protección oficial, la contienda de las codicias.

Aun las relaciones diarias de individuo á individuo suelen ser emponzoñadas por ese hábito mefítico que hoy sustituye, profanándolos, á la simpatía, la cordialidad, la amistad y el amor. Los más puros, los más elevados, los más nobles sentimientos, honor de nuestra especie, corren riesgos de perecer ahogados bajo esta avalancha del egoista utilitarismo.

¿Hállanse implicados tales excesos en la actual predilección por los problemas económicos? En manera alguna. Nada hay que nos autorice á hacer del principio sano, verdadero, recto de la utilidad el cómplice de nuestras torpezas. Es la utilidad un fin de la vida, ni más ni menos desinteresado que la belleza ó la justicia. La escuela de la moral utilitaria enseñándonos que, en caso de conflicto, es también útil, es decir, moral, inmolar el interés menor, aunque propio, al superior, aunque ajeno, ha formulado la verdadera teoría del sacrificio. Con la máxima de Bentham, que ordena procurar el mayor placer posible del mayor número posible de personas, se puede llegar al martirio.

Por interés de Roma quemó su diestra Mucio Scévola. También la religión ha sido para muchos artículo de mercado. También se ha hecho de la justicia objeto de monopolio. También los tiranos han querido la libertad para ellos solos. El egoismo no está en los principios, sino en los hombres. Bajo el imperio de todas las ideas hubo sino en los principios, siempre quien tirara de la cuerda para todos.

De todos los móviles de la conducta humana tiene que ser por ley natural el de utilidad el último en racionalizarse. Fuerza será lograrlo, sin embargo, sopena de declarar á la civilización fracasada. Si la competencia industrial y mercantil ha de ser una reproducción, dentro de las exterioridades convencionales de nuestra pseuda cultura, de la lucha de las fieras en la selva, garra contra garra, vientre contra vientre, ¿á nombre de qué osamos abominar de la antropofagia? El canibalismo es un efecto natural de la atención preferente concedida por los salvajes á los problemas económicos. También los que se dicen civilizados se devoran unos á otros. Lo que les distingue de los caníbales es una manera cuestión de forma.

ALFREDO CALDERÓN

Telegramas

Madrid 8.

Es inexacto que la princesa Beatriz de Battemberg se proponga vivir en Madrid con su hija.

Claro es que vendrá á visitarla, pero seguirá residiendo en Inglaterra.

Decididamente la princesa Beatriz permanecerá en Madrid solo ocho días después del enlace de su hija.

Durante la estancia de la futura Reina en el Pardo habrá guarnición en dicho Real sitio.

Para alojar á dichas fuerzas se están haciendo obras en uno de los cuarteles que hay allí.

Hasta ahora no han sido designadas las tropas que habrán de construir dicha guarnición, pero se cree que serán un batallón de infantería, probablemente de cazadores, y un escuadrón de caballería.

—Ayer, al salir de la estación de despedir á la condesa de París, subieron al automóvil del Rey la Reina y los infantes María Teresa y D. Fernando.

El automóvil, que es descubierto, llevaba la capota plegada.

Hacia la mitad del paseo de las Delicias una piedra, lanzada no se sabe cómo ni por quién, dió en la cara á la infanta María Teresa.

El Rey paró en el acto el automóvil para averiguar de dónde había partido tan salvaje agresión, pero no pudo ponerlo en claro.

Tan pronto como llegaron á Palacio fué reconocida la infanta por su madre y demás personas Reales, apreciándole una contusión, que por fortuna no reviste gravedad.

Lisboa.—Los periódicos dicen que se ha descubierto una conspiración en la parte Sur de Angola, cuyo jefe era el veterano general boer Piennar.

El plan consistía en que los boers, al mando del general Piennar, atacarían á las fuerzas portuguesas y guarniciones militares, apoderándose de todo el material de guerra de los distritos de Hulla y Mossamedes, y con la anexión de estos dos distritos formarían una república boer, de la cual el mismo Piennar sería nombrado presidente.

El comandante Eduardo Costa, nuevo gobernador de Angola, ha salido hoy para encargarse de aquel mando.

Santiago de Chile.—El nuevo ministerio ha quedado constituido en la forma siguiente: D. Manuel Salinas, Interior; D. Antonio Humecus, Negocios Extranjeros; D. Samuel Claro, Justicia é Instrucción pública; don Joaquín Prieto, Hacienda; general Vergara, Guerra y Marina, y don Abraham Ovalle, Industria y Obras públicas.

París.—Los periódicos de oposición reconocen la importancia de su derrota del domingo y la atribuyen á su falta de cohesión y organización y al mismo tiempo á la presión del gobierno sobre los electores; pero creen todavía posible atenuar su fracaso cuando se efectúen las segundas elecciones.

Los periódicos radicales y socialistas aseguran que sus candidatos completarán con su disciplina la derrota de los reaccionarios y consideran desde luego que el bloque ha quedado reconstituido con mayor solidez que nunca.

La escuadra francesa en Baleares

El almirante Touhard ha trazado el programa de las maniobras que hará la escuadra francesa durante el mes de Mayo hasta la primera semana de Junio, en aguas del mediterráneo.

Según dicho programa, empezará la escuadra por averiguar como están las defensas de la costa francesa, á cuya operación se le opondrán las fortalezas apoyadas por las flotillas de submarinos y torpederos.

Terminarán las operaciones haciendo la escuadra un crucero por aguas de las islas Baleares, visitando Palma, desde donde se dirigirá á las costas de Argelia.

El Vesubio.—El Stromboli.—Pánico

Se ha reproducido la erupción del Vesubio.

Sobre la población de Torre del Grecco cae una constante lluvia de cenizas.

Telegrafian de Sicilia que el volcán Strómboli muestra una actividad alarmante. Con este motivo reina un gran pánico.

ELECCIONES EN FRANCIA

El «blok triunfanto.—Desordenes

Despachos de París informan de que según los datos hasta ahora conocidos en el Ministerio del Interior, el resultado de las elecciones va siendo favorable al «blok».

En Cameaux se produjeron desórdenes que impidieron que fuese constituída la mesa hasta el mediodía.

Hallazgo de bombas

El día 7 en Barcelona unos muchachos que estaban jugando en un sembrado del Camp del Arpa encontraron unas bombas.

De su descubrimiento dieron cuenta á varias personas, entre otras á un albañil llamado José Vidal Figuerola, que trabajaba en una obra próxima al sitio donde estaban las bombas.

Se cercioró Vidal de lo que los chiquillos decían, y avisó al guardia municipal Aniceto Gallego, que acompañado de otros dos guardias marchó al sitio indicado, trasladando los artefactos encontrados á un lugar más apartado.

El Guardia Gallego dió aviso del hallazgo al alcalde Sr. Giner de los Ríos, quien se apresuró á ponerlo en conocimiento del gobernador.

A la una de la tarde se trasladaba al Camp del Arpa el duque de Bivona, acompañado del inspector general Sr. Brasa y de agentes de policía.

El gobernador dictó las oportunas órdenes para evitar que la gente se acercase al sitio donde estaban las bombas, que examinó detenidamente, regresando á su despacho para dar cuenta al Gobierno del descubrimiento y conferenciar con el juez de guardia y el capitán general.

Constituído el Juzgado en el lugar del suceso, levantó el correspondiente atestado.

Junto á las bombas se ha encontrado un número de un periódico local fecha 5 de este mes y una hoja de pitera cortada de una de las plantas de este género que abundan por allí. El corte de la hoja parece recien hecho, aún conserva el jugo de la planta.

El juez se constituyó en la Tenencia de Alcaldía del distrito y tomó declaración á los chiquillos que descubrieron las bombas, al albañil Vidal y á los guardias.

Después, de acuerdo con el Capitán general, dispuso que las bombas fuesen llevadas al campo de la Bota, para que oficiales de artillería procedan á su examen y analicen las sustancias que contienen.

Las bombas

Son ocho, de cristal, revestido de cemento, de forma de pera, y tienen en su parte superior un pequeño orificio, tapado con algodón en rama.

La mayor, que no es de cristal, pesa unos dos kilos y bastante menos las otras.

No se sabe qué contienen las bombas. Un obrero, que fué de los primeros en examinarlas, quitó á una el algodón del orificio é introdujo un dedo, tropezando con una materia gelatinosa.

Hoy se hará el análisis, y entonces veremos si efectivamente se trata de explosivos como todo hace suponer.

Candidatos elegidos.—derrotados

En Belfort ha sido derrotado el general Zutinden; en Saint Ettienne ha resultado elegido el exministro Monsieur Brvand; en Aix Mr. Pelletán; en Alorón el ministro de Obras.

Los candidatos Mr. Deruléde y Jaurés han resultado empatados.

En libertad provisional.—Resultados

Con el objeto de que puedan hacer uso del sufragio han sido provisionalmente en libertad los electores que se hallaban detenidos con motivo de las huelgas.

En Nimes ha resultado elegido el ministro de Comercio Mr. Doumerge, socialista.

En Soeauy ha sido derrotado Monsieur Marcel Habert, nacionalista.

Conferencia

El Sr. Azcárate ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo Sr. Moret en la cual se ha tratado respecto á las cuestiones sociales.

Balance

El balance del Banco de España ha arrojado el resultado siguiente:

El oro ha aumentado 132.040 pesetas y los billetes 4.366.800; y la plata ha disminuido 296:499 pesetas.

MAHON

ADHESIONES A LA SOLIDARIDAD CATALANA

El Comité Municipal de Unión Republicana de Mahón acordó adherirse al Homenaje de Solidaridad Catalana que se celebrará en Barcelona los días 20-21 y 22 del actual, en honor de los diputados y senadores que combatieron el proyecto de Ley llamado de las Jurisdicciones.

Nuestro estimado amigo D. Luís Martí representará al Comité en tan solemne acto.

EL LIBERAL también estará representado por el señor Martí.

Esperamos que nuestros lectores nos agradecerán la reproducción del siguiente interesante artículo, debido á la pluma del ilustrado Teniente de Navío D. José Riera y Alemañy, que ha publicado la «Revista de Menorca» en su último número:

UN CORSARIO MAHONÉS

Durante el siglo XVIII alcanzó la marina de Menorca puesto preeminente en el concierto de las marinas mercantiles, debido á la osadía é inteligencia de los navegantes menorquines. El Gobierno británico que á la sazón dominaba en esta isla, dispensó favorable acogida á los capitanes que solicitaron patente de corso para sus buques, cuyo medio proporcionaba lucrativas navegaciones, debido á las continuas hostilidades que existían entre España, Francia é Inglaterra, naciones cuya vida era un contínuo guerrear.

En la escuela del corso se educaron los marinos de esta isla, circunstancia que esplica el porqué de su inteligencia y osadía: necesitaban mucha inteligencia para luchar con las borrascas frecuentes del Golfo de León, campo ordinario de sus operaciones, y gran valor para pelear con enemigos casi siempre superiores en número y armamento. Inglaterra tenía en tanto aprecio las hermosas cualidades que adornaban á los antiguos hombres de mar de esta isla, que en sus buques ocupaban siempre lugar preeminente; y la fama alcanzada por ellos en el mundo marítimo fué tal, que en época relativamente moderna (1845) las escuadras norteamericana y holandesas, que tenían en el puerto de Mahón su apostadero, reclutaban con afán en esta isla marinería y clases para dotar sus buques.

Hoy apenas pueden encontrar dotación en este puerto los dos vapores correos y escasos buques de vela de esta matrícula: Menorca hoy no es marítima; si lo fuera no la afectaría la gran crisis obrera que á todos preocupa, pues un país marítimo no puede experimentar miserias; busca las riquezas y las encuentra.

Como muestra de la osadía de los antiguos marinos de Menorca no necesito remontarme al siglo XVIII. Bajo la actual dominación española también fueron intrépidos y atrevidos, como demuestra la lectura del presente documento, fechado en 1823 y existente en el archivo de la Comandancia de Marina de Mahón:

«El Capitán Pedro Marqués, que lo »es del corsario el valiente alias el »atrevido de esta matrícula, de porte »cuatro toneladas armado en guerra »contra las banderas francesas Dá »parte al Sr. Comandante de este »puerto que hallándome cruzando en »la costa de Francia quince millas »distante del puerto de Tulon, en la »mañana del día 26 Junio próximo »pasado, estando el día muy obscuro »de niebla me encontré con una bom»barda francesa cargada con duelas. »Me determiné en abordarla, y estan»do muy cerca descubrí una falúa de »un buque de la Real Armada fran»cesa con doce personas incluso un »Alferez, un Comisario y un Guardia »Marina, los cuales salieron por en»cima de las duelas armados con ar»mas de chispa y sus sables los cua»les empezaron á descargar sus ar»mas contra nosotros á lo que con»testamos con nuestra fusilería si»guiendo siempre nuestra dirección »al abordaje. Viéndonos los enemi»gos de erminados se embarcaron en »su falúa y tomaron la fuga, siguién»dolos nosotros al fin de apresar la »falúa no parando de hacerles fuego: »viendo los enemigos que les alcan»zábamos se rindieron y pararon de »remar habiéndolos apresados encon»tramos en la falúa el Comisario mo»ribundo de una herida de bala en el »pecho, el Alferez herido en la cara »y garganta y el Guardia Marina en »la cara. Nos dijeron que apartene»cían ó que eran parte de la tripula»ción de un bergantín de guerra »francés que estava cruzando no muy »distante de nosotros, al instante les »conducí á bordo de la presa, sin mo»lestarlos antes bien favorecerles con »medicinas y asistencia.

»Después de haber asegurado los »prisioneros y tomádoles las armas, »puse mi cuidado en hacer rumbo »para el puerto de Mahón, al cabo de »una hora de haber rendido los ene»migos se esclareció el día y me en»contré con un bergantín de guerra »francés, á menos del tiro de cañón »distante de nosotros que se dirigía »á perseguirnos. Viendo que mis di»ligencias eran inútiles porque el »bergantín estaba muy cerca y que »nos alcanzaba abandoné la presa con »los prisioneros navegando al remo y »al cabo de una hora perdí de vista »el bergantín y la presa, siguiendo »mi rumbo para Mahón por estar es»caso de víveres. Conseguí mi llega»da en este puerto el día de hoy á las »7 de la tarde.

»Lo que participo á V. S. para su »inteligencia. G. D. M. A. Mahón día »2 Julio de 1823.—Pedro Marqués.»

Cuatro toneladas desplazaba la embarcación del Capitán Marqués, y con nave tan diminuta, aquella dotación, cuya bravura es inútil ponderar, salía del puerto en busca de luchas con el viento y con las olas y de encarnizados combates, casi siempre desiguales, en los que el valor personal tenía que reemplazar la falta de elementos.

Hoy con iguales embarcaciones preocuparía mucho á nuestros marinos hacer un viaje de Mahón á Ciudadela si el tiempo no fuera espléndido.

¡Que ayer tan hermoso, y que hoy tan triste!

JOSÉ RIERA ALEMAÑY.
Teniente de Navio

Mahón Abril de 1906.

SINDICATO AGRICOLA

Según comunicación del señor Gobernador de esta Provincia fecha 5 de los corrientes, conforme con el dictámen emitido por el señor Ingeniero Agrónomo de esta Región, se ha concedido á la Sociedad «Unión de Obreros Agrícolas» domiciliada en Mahón, se constituya en Sindicato Agrícola, gozando de los beneficios que la Ley de 28 enero último otorga á los Sindicatos.

REPLICA

La defensa de una mala causa supone mucho trabajo y mucha habilidad, y muy mala intención, en cambio la verdad se impone y se defiende fácilmente y con pocas palabras.

Decimos esto, porque nadie ignora que en los momentos en que el lunes de Pascua trasladaron el Viático al Hospital Municipal caía un regular aguacero, pero todo Mahón sabe que momentos después cesó la lluvia y que se despejó la atmósfera y entonces fué cuando varias personas pasaron á visitar el huerto del referido establecimiento, y vecinos hay que desde las ventanas avisaron á dichas personas que no se acercasen al Hospital varioloso.

Si después de estas aclaraciones aun hay quien siga buscándole tres pies al gato, será evidente que á éste le sirvió de poco el *chaparrón*, necesitaba toda el agua del Jordán y hasta tememos que así y todo quedara tan *judío* como antes.

MAS LUZ PARA EL ESPEDIENTE

Ayer, á las cinco de la tarde, pasando por la carretera de San Luís, vimos colgadas sobre la barandilla del balcon central del Hospital varioloso, una alfombra y varias prendas interiores de vestir.

Dicen las Ordenanzas Municipales en el capítulo que trata de salubridad y limpieza, artículo 108.—Nadie podrá sacar ni sacudir á la puerta, balcón ó ventana, sábanas, camisas ni otra clase de ropa, ni tampoco tapices, ruedas etc. etc.

Pues esto mismo que se prohibe hacer en toda casa particular por más sanos que estén sus moradores, se hace y tolera en un establecimiento municipal y lo que es más grave en un hospital varioloso.

La salud de un pueblo debe estar mil codos por encima de todo interés político y si hay quien, fija su vista en las abominables pasiones de una política ramplona, se empeña en desviar la opinión desmintiendo con sofismas todo cuanto nosotros, sobre el particular, decimos y sostenemos, éste no debe tener aquí familia, ni siquiera espacio en su corazón donde guardar las afecciones que á nosotros nos inspira el país que nos vió nacer.

La salud del pueblo es Ley suprema y queda aun algo por corregir en el Hospital varioloso.

JUDICIALES

Esta mañana á las nueve y media ha empezado el juicio por jurados de la causa seguida contra Francisco Serra de Villa-Carlos por los delitos de asesinato y parricidio frustrado.

A la causa que continúa á la hora de cerrar el presente número, asiste numeroso público.

MULTA

Estando ayer al frente de la Alcaldía, por ausencia del Sr. Alcalde, nuestro estimado amigo el Sr. Pons Sitges tuvo ocasión de corregir severamente á unos muchachos callejeros, imponiendo una multa á uno de ellos por haber arrojado una piedra contra una puerta de una casa.

Las fechorías de estos chiquillos se han hecho ya inaguantables.

MEJORA QUE SE IMPONE

Hallándose bastante adelantadas las obras del arreglo del piso de Vilanova, la mayor parte de los obreros que estaban allí ocupados han pasado desde hoy á la cuesta larga.

Creemos muy conveniente y consideramos que fuera acertado en los actuales momentos, el inmediato arreglo del piso de las calles de Santa Cecilia, Santa Rosa y Santa Catalina, afluentes todas ellas á la cuesta en construcción y sobre cuyo afirmado se podría colocar una buena cantidad de escombros procedentes de la obra mencionada.

«EL FRIESLAND»

El crucero protegido de primera clase holandés «Friesland», visitará, probablemente dentro de esta quincena, los puertos de Barcelona y Mahón.

PRORROGA DE LICENCIA

Por Real orden del ministro de la Gobernación se ha concedido al señor Moyano y Montoya, secretario electo del Gobierno civil de esta provincia, un mes de prórroga, para poderse posesionar de dicho cargo, motivado por tener que tomar baños para reponer su quebrantada salud.

CITACION

El primer teniente de la Comandancia de Artillería de Menorca D. Alfredo Zuricalday de Otaola y Arana, llama, por falta de concentración, Juan Galiaro y Marco, natural de Barcelona.

Esta mañana la barca pescadora denominada «María» que patronea don Gaspar Melsion ha cogido treinta y cuatro «sirvias» en las inmediaciones de la entrada del puerto.

Estando prevenido en la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de marinería, que los individuos pertenecientes á la Reserva, se presenten anualmente á pasar la revista ante la autoridad de Marina, cuya presentación debe efectuarse desde 1.º de Enero á 30 de Junio de cada año, se avisa á los interesados con el fin de evitarles la multa que previene el artículo 8.º de dicha Ley de Reclutamiento y Reemplazo.

Leemos en «La Tarde» de Palma, del 7 del actual:

SOBRE EL DIQUE DE PORTO-PI

Tenemos noticia de que el martes próximo es esperado en esta capital un ingeniero inglés que pasa á Palma comisionado por una importante casa belga, la que, como decíamos en otras informaciones, tiene en proyecto construir un dique en Porto Pí.

Dicho técnico examinará el sitio donde se piensa instalar el dique, formulando un presupuesto y los planos consiguientes.

En cartas que se han dirigido á Bélgica, se manifestaba que la casa constructora tropezaría con grandes inconvenientes para la adquisición del terreno.

Caso de zanjarse aquellas dificultades y de obtener el asunto satisfactoria solución á últimos de este verano se darían comienzo á los trabajos de construcción.

La noticia de que se pensaba dotar á nuestro puerto de un dique y que éste reuniría mejores condiciones, ha sido acariciada con halagüeña satisfacción por la mayoría de los armadores de esta plaza que se ven precisados á enviar sus buques á Barcelona ó Marsella, para que limpien fondos.

CASINO CONSEY

Esta noche empezándose á las nueve se celebrará una sesión monstruo de cinematógrafo, extrenándose una extensa colección de películas, entre ellas una nueva de setecientos metros titulada «Un apache por fuerza».

Las hermanas Fuentes también estrenarán nuevos bailes y couplets.

A nuestros amigos que pasen á Fornells, les recomendamos la casa de D. Gabriel Gelabert, calle del Mar número 2, donde encontrarán las mayores comodidades y esmerado servicio en comidas y refrescos, á precios económicos.

«SOLIDARIDAD CATALANA»

El número único de «Solidaridad Catalana» que aparecerá coincidiendo con las fiestas próximas del Homenaje anunciado para los días 20, 21 y 22 del actual en Barcelona contendrá los retratos de los señores Salmerón, Nocedal, Rusiñol, Mella y los de todos los diputados y senadores que hicieron uso de la palabra en los debates parlamentarios en ambas Cámaras, contra el proyecto de ley de as jurisdicciones.

Además, se reproducirán en dicho número todos los documentos publicados por la Comisión organizadora de las fiestas, tales como la alocución «A los catalans», la dirigida por doña Eulalia Forment de Vinyals y otras «A las dones catalanas, una relación de los diputados obsequiados con expresión del distrito que representan, partido político en que militan y región de España en que nacieron y otros trabajos relacionados con el Homenaje, de distinguidos literatos y políticos como los señores Roca y Roca, Maragall, Prat de la Riba, duque de Solferino, Carner, Agulló, Martí Juliá, Vallés y Ribot, Hurtado y otros.

El «clou» de la publicación vendrá á constituir una especie de Recuerdo del Homenaje en el que se reproducirán visiblemente ampliados, el sello de Solidaridad dibujado por D. Alejandro Riquer y la medalla esculpida por el señor Arnau: lo constituirá una nutrida colección de pensamientos sobre la ley de las jurisdicciones con las firmas autógrafas reproducidas por medio del grabado de los señores Salmerón, Rusiñol, Rodrigo Soriano, Corominas, Sardá, Zulueta, Perojo, Rahola, Azcárate, Garriga, Mella, Labra, Bertrán y Musitu, Nocedal Orueta, Mayner, Junoy, Menéndez Pallarés, Canals, Melquiades Alvarez, Nougués, Albó, Morote, Salvatella, Girona, el senador vasco don Teodoro Balbás y todos por no citar más nombres los que tomaron parte en la memorable campaña de las jurisdicciones.

SUBASTA

El día 12 del actual á las doce de su mañana, se subastará en los bajos de las Casas Consistoriales de Villa-Cárlos, la cuarta parte de la casa con huerto contiguo, situada en dicha Villa calle del Rosario números 23 y 25.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer

1 vaca 164 kilos Ser Bambes, Alayor.
1 ternero 100 id. id.
1 id. 169 id. Eddebus des Cusí.
1 carnero 20 id.
2 id. 34 id. Biniet.
3 id. 51 id. de la Cova.
1 id. 9 id. Argendar de Gomila.
1 id. 18 id. del Fevore.
6 id. 90 id. Son Vicent, Alayor, sante Merce y viña Amengual, Ferrerías.

AUTOMOVILES DE MENORCA

Expedición á Ciudadela para los dias 11 y 13 de Mayo.

IDAS

Salidas de Mahón á las seis de la mañana.
Id. de Alayor id. id. 6'40 m. id.
Id. de Mercadal id. id. 7'30 m. id.
Id. de Ferrerías id. id. 8'00 m. id.

VUELTA

Salidas de Ciudadela á las 4 de la tarde.
Id. de Ferrerías id. id. 5 id. id.
Mercadal id. id. 5'50 m. id.
Alayor id. id. 6'25 m. id.
Precios los publicados.

El automovil saldrá de la cochera situada en la carretera nueva de Ciudadela, pero para comodidad de los pasageros, á las seis menos diez minutos habrá un coche dispuesto, frente á la Administración calle Nueva n.º 10, el cual los trasportará al punto de partida, y á la llegada los llevará hasta la calle Nueva.

Administraciones.

Mahón.—D. Miguel Estela, Nueva núm. 10.

Alayor.—D. Rafael Juanico Piris, carretera esquina calle Parra.

Mercadal.—D. Jaime Villalonga, confitería.

Ferrerías.—D.ª Catalina Fuxá, cuesta Ferrerías.

Ciudadela.—D. Gaspar Benejam Plaza Nueva.

Representante de la Empresa en Ciudadela: D. Francisco Amengual, del comercio.

Nota.—Las horas de salida lo son provisionalmente para estas expediciones interin la práctica nos permita fijarlas definitivamente.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 6'00

Hoy ha aparecido el primer número de «España Nueva» diario dirigido por el batallador diputado D. Rodrigo Soriano.

Madrid 10, 6'40.

Ha llegado á Cartagena el crucero «Princesa de Asturias» en donde esperará á la escuadra de instrucción para incorporarse á ella, la cual debe luego efectuar un crucero de instrucción por el Mediterráneo.

Madrid 10, 7'15.

Definitivamente se ha acordado que la boda de D. Alfonso tenga lugar el 31 del actual.

Serán padrinos de la misma la reina madre y el príncipe viudo.

La princesa Victoria de Battemberg llegará á España del 25 al 26.

Al acto de la boda no asistirá su madre la princesa Beatriz por no haber abjurado del protestantismo.

Se había dicho que esta se convertiría al catolicismo pero ha resultado falso.

Madrid 10, 7'45.

Parece está en vias de arreglo el conflicto anglo-turco.

El gobierno inglés ha concedido al turco un plazo de diez días para evacuar los territorios indebidamente ocupados.

Rusia apoya en todo á Inglaterra.

Madrid 10, 8'00.

Ha llegado procedente de París la comisión danesa que ha de representar al rey de Dinamarca en el acto de la boda de D. Alfonso XIII.

Cotización oficial

Madrid 9 Mayo á las 17.

4 ᵒ/ₒ interior	82'50
Id. 5 por 100	101'75
Banco España	442'25
Tabacalera	410'00
París á la vista	10'25 á 09'65
Londres id.	27'69 á 27'56

Banco del Comercio

SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del día 9 de Mayo de 1906 según telegrama particular recibido por este Banco.

Interior 4 ᵒ/ₒ	82'67
Deuda amortizable 4 ᵒ/ₒ	00'00
Acciones f. c. Norte de España	60'20
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante	92'15
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	28'80
Acciones Banco Hispano Colonial	70'87
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 ᵒ/ₒ	99'00
Obligaciones Tarragona Barcelona y Francia 2 1/4 ᵒ/ₒ	58'25
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 ᵒ/ₒ	101'00
Francos	11'00
Libras	28'70

Mahón 10 de Mayo de 1906.

Recaudación de Arbitrios municipales del Ayuntamiento de Mahón.

Repartimiento del cupo de la sal correspondiente al año 1905.

D. Juan Monjo y Hernández, Recaudador del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hace saber: Que en virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada en el día de ayer, queda prorrogado el plazo voluntario de la recaudación de dicho Repartimiento, hasta el día 31 del presente més, con el fin de que los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas durante el plazo anteriormente señalado, puedan verificarlo sin recargo alguno hasta la expresada fecha.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados—Mahón 8 Mayo de 1906.—Juan Monjo.

***

PRESTACION PERSONAL

AÑO 1906

CABALLERIAS Y CARRUAJES

En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada en el día de ayer, queda prorrogado el plazo voluntario de la cobranza de dicho impuesto hasta el día 31 del corriente mes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 8 Mayo de 1906.—El Recaudador, Juan Monjo.

***

Arbitrio municipal sobre los Perros

AÑO 1906

En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada en el día de ayer, queda prorrogado el plazo voluntario de la cobranza de dicho impuesto hasta el día 31 del corriente mes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 8 Mayo de 1906.—El Recaudador, Juan Monjo.

***

Arbitrio municipal sobre Bicicletas, motocicletas y Automoviles correspondiente al año 1906.

En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada en el día de ayer, queda prorrogado el plazo voluntario de la cobranza de dicho arbitrio, hasta el día 31 del corriente mes. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 8 Mayo 1906.—El Recaudador, Juan Monjo.

***

Arbitrio municipal establecido sobre las Casas de bebida, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederias, vendedoras de vino botellerías y demas establecimientos de este caracter, correspondiente al año 1906.

En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada en el día de ayer, queda prorrogado el plazo voluntario de la cobranza de dicho arbitrio hasta el día 31 del corriente més. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 8 Mayo de 1906.—El Recaudador, Juan Nonjo.

MONUMENTOS

Arquitectónicos de España

Obra que ha obtenido un gran éxito. Se publica quincenalmente por cuadernos de 16 páginas de texto en español y francés, conteniendo tres preciosas láminas, ya en cromo, ó en negro, y multitud de intercalados, resultando su parte material digna de las grandezas artísticas que son su objeto.

La impresión de los «Monumentos Arquitectónicos de España» se hace con caracteres nuevos resultando de una perfecta legibilidad.

El coste de cada cuaderno es el de 3 pesetas.

Admite suscripciones D. Juan Barranco, Castillo 23.

Imp. de F. Fáregues, á cargo de M. Ribé